

Objetivo

Establecer un marco de colaboración entre los Ministerios con el fin de articular la realización de actuaciones conjuntas en materia de violencia contra las mujeres españolas residentes en el exterior y a sus hijos e hijas



Las embajadas y Consulados de España forman parte de la red #PuntoVioleta de información y acompañamiento



Las víctimas o sus allegados pueden solicitar la ayuda de la Embajada o Consulado en cualquier momento